

Doc. 20599762
 Recep. 20599779

08-Jul



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

77
NÚMERO

2	7	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.1.1.
	PROGRAMA:	SUBSIDIO ORD GOB FED 2021
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.3.5.	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

JOSE LUIS GARCÍA ZAMORA			
PROVEEDOR			
	1	2	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

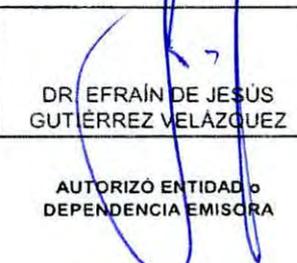
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laser Jet 500 Color M551 CE400A	3	\$ 2,827.50	\$ 8,482.50
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laser Jet 500 Color M551 CE401A	1	\$ 4,053.00	\$ 4,053.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laser Jet 500 Color M551 CE402A	1	\$ 4,053.00	\$ 4,053.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET M1120 MFP CB436A	2	\$ 1,275.50	\$ 2,551.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LaserJet P2035 CE505A	4	\$ 1,400.00	\$ 5,600.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP DesignJet T120 CZ131A (Magenta)	3	\$ 656.65	\$ 1,969.95
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laserjet Pro MFP. M227dw CF400A	4	\$ 1,317.60	\$ 5,270.40
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laserjet Pro MFP. M227dw CF401A	2	\$ 1,512.00	\$ 3,024.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laserjet Pro MFP. M227dw CF402A	2	\$ 1,512.00	\$ 3,024.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laserjet Pro MFP. M227dw CF403A	2	\$ 1,512.00	\$ 3,024.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA Hp P2015 dn Q7553A	2	\$ 1,728.00	\$ 3,456.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA Kyocera Task Alfa 3500i TK-6307	2	\$ 1,405.60	\$ 2,811.20
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP Laserjet P3015 CE255A	6	\$ 2,783.00	\$ 16,698.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M605dn CF281A	4	\$ 3,016.50	\$ 12,066.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M28N CF248A	4	\$ 896.50	\$ 3,586.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL M2640 IDW KYOCERA TK-1175	3	\$ 1,501.50	\$ 4,504.50
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M477fdw CF411A	1	\$ 2,007.80	\$ 2,007.80
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M477fdw CF412A	1	\$ 2,007.80	\$ 2,007.80
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M477fdw CF413A	1	\$ 2,007.80	\$ 2,007.80
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M227FD CF230A	3	\$ 1,069.20	\$ 3,207.60
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M506 CF287A	3	\$ 3,888.00	\$ 11,664.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO M402DNE CF226A	4	\$ 2,107.00	\$ 8,428.00
PZA	TONER PARA IMPRESORA KIOCERA TASKALFA 3212i TK-7127	2	\$ 1,655.70	\$ 3,311.40
PZA	TONER PARA IMPRESORA KIOCERA ECOSYS M3145IDN TK-3162	3	\$ 1,517.30	\$ 4,551.90
SERV	FLETE	1	\$ 862.07	\$ 862.07

3

IMPORTE CON LETRA:	CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.	SUB-TOTAL	\$ 122,221.92
		IVA 16%	\$ 19,555.51
		TOTAL	\$ 141,777.43

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191 SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLAN, JALISCO, MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	
				b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

 MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	 DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	4
---	--	----------------------------	---

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
3. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
4. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-022-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESIÓN
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2021

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 16:40 horas del día 2 de julio de 2021, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$141,777.43 (Ciento cuarenta y un mil setecientos setenta y siete pesos 43/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: JOSÉ LUIS GARCÍA ZAMORA

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

